LOTE No.6. CENTRIFUGA					
ITEM	**EQUIPO**	**MARCA**	**MODELO**	**REFERENCIA**	**PAIS FABRICANTE**
6	**CENTRIFUGA**	**ULTRALAB**	**04 SPECIAL**		**COLOMBIA**

	PROCESO GESTIÓN MISIONAL	**CÓDIGO: PDAT-FE-F9**
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	**VERSIÓN: 3**
	FICHA TÉCNICA DE ESTANDARIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	**FECHA: 21/01/2021**

CÓDIGO:	**EB-06.**

NOMBRE DEL PRODUCTO/SERVICIO
CENTRIFUGA
UNIDAD DE MEDIDA
Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL
equipo de laboratorio que genera movimientos de rotación, tiene el objetivo de separar los componentes que constituyen una sustancia.

ESPECIFICACIONES				**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**N° FOLIO**
6.1. Generales	**6.1.1. Tipo**	Digital de sobremesa		X		FICHA TECNICA LOTE 6
	6.1.2. Material	**6.1.2.1. Externo**	**Lamina en acero**	X		FICHA TECNICA LOTE 6
		6.1.2.2. Interno	Acero inoxidable	X		FICHA TECNICA LOTE 6
	6.1.3. Rotor	**6.1.3.1. Material**	**Acero inoxidable y/o plastico**	X		FICHA TECNICA LOTE 6
		6.1.3.2. Capacidad	24 Tubos de 15 ml	X		FICHA TECNICA LOTE 6
	6.1.4. Velocidad	variable entre 500 RPM y 4000 RPM		X		FICHA TECNICA LOTE 6
	6.1.5. Display	LCD y/o TFT		X		FICHA TECNICA LOTE 6
	6.1.6. visualización de:	Velocidad y tiempo		X		FICHA TECNICA LOTE 6
	6.1.7. Teclado	**6.1.7.1. Tipo**	Membrana	X		FICHA TECNICA LOTE 6
		6.1.7.2. Funciones	Programacion de velocidad, tiempo y freno	X		FICHA TECNICA LOTE 6
	6.1.8. Motor	a. Libre de escobillas		X		FICHA TECNICA LOTE 6
	6.1.9. Puerta	puerta con cierre hermetico y sistema de seguridad		X		FICHA TECNICA LOTE 6
	6.1.10. Alimentacion electrica	110 - 120 VAC 50 / 60 Hz.		X		FICHA TECNICA LOTE 6
	6.1.11. Accesorios	a. Un cable de conexión electrica		X		CARTA ACCESORIOS
		b. 24 portatubos de 15 ml		X		CARTA ACCESORIOS

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS - CÓDIGO UNSPSC			
SEGMENTO	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**
41	10	39	0

	CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA	CUMPLE	NO CUMPLE	N° FOLIO
6.2 GARANTIA	**6.2.1 2 AÑOS**	X		CARTA GARANTÍA
	6.2.2 El oferente garantiza que la garantía iniciara desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, acción que será realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por cada una de las Unidades de Servicios de Salud (USS) de la Subred a la que va dirigido.	X		CARTA GARANTÍA
	6.2.3 El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.	X		CARTA GARANTÍA
	6.2.4 El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción.	X		CARTA GARANTÍA
6.3 TIEMPO DE RESPUESTA	6.3.1 El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.	X		TIEMPO DE RESPUESTA Y OTROS
6.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	6.4.1 El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo dos (2) mantenimientos preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo con los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.	X		TIEMPO DE RESPUESTA Y OTROS
6.5 MANTENIMIENTO CORRECTIVO	6.5.1El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de la subred Integrada de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.	X		TIEMPO DE RESPUESTA Y OTROS
6.6 TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	6.6.1 El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.	X		TIEMPO DE RESPUESTA Y OTROS

Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.

Nombre y firma del representante legal
Dirección:
Teléfono